



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
edu.ec La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0153-M

Quevedo, 19 de agosto de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: Convenio Específico con el Hospital del día "Pedro martinetti Navas"

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y el Hospital del día "Pedro Martínetti Navas" del cantón Quevedo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la **Carrera Contaduría Pública Autorizada** de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ Y HOSPITAL DEL DÍA PEDRO MARTINETTI NA.pdf

11



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y EL HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS", PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**, representada por la Sra. Kathiuska Moncada Aguayo en su calidad de **ADMINISTRADORA** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

El **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**, es una institución privada, de **ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD**. Se encuentra en la Ciudad de Quevedo, ubicada vía valencia calle salvador allende s/n y segunda, en la provincia de **LOS RÍOS**.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**, ejecuten este Convenio Específico.

2. Designar a la **Ing. Dominga Rodríguez**. Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora de este Convenio.
3. Designar al **Docente de la universidad Lcdo. Luis García Macías** como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de el HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS",

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este Convenio

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en el **HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"**

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica será por un año a partir de la firma del convenio.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de **Los Ríos**.

Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ



Kathiuska Moncada
ADMINISTRADORA
HOSPITAL DEL DÍA "PEDRO MARTINETTI NAVAS"

